

LIX
CONCURSO
INTERNACIONAL
DE
DIBUJO
2022

Con la colaboración de

FUNDACIÓ
VILA CASAS



FUNDACIÓ
YNGLADA-GUILLOT
Paseo Isabel II, núm. 1, casa Lonja 2º
08003 Barcelona
Teléfono 93.319.24.32
Correo electrónico: secretaria@racba.org
Página web: www.racba.org

BASES

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los artistas españoles y extranjeros mayores de 18 años. Será condición indispensable que las obras sean originales y no hayan sido presentadas anteriormente en otro concurso o exposición. Solamente se puede presentar una obra por participante.

2.- TEMÁTICA

El tema es libre.

3.- TÉCNICA

Tiene que ser un dibujo puro, en blanco y negro, realizado con pincel o pluma, preferentemente en tinta china y podrá, también, ser admitido el dibujo en lápiz, estilográfica, tinta corriente y otros medios adecuados a juicio del jurado. Excepcionalmente podrá ser aceptada sepia o sanguina con exclusión de cualquier otro colorido.

4.- MEDIDAS

La medida del dibujo estará comprendida entre 40 x 40 cm. y 90 x 90 cm. Los dibujos seleccionados se enmarcarán con un listón de 2 cm. máximo y el dibujo se protegerá con metacrilato o similar, nunca cristal. No se admitirán obras cubiertas sólo con metacrilato sujeto con tornillos o pinzas metálicas. Al dorso, el cuadro presentado tiene que llevar pegado el anexo con todos los datos en letra clara y mayúscula.

5.- ENVÍO DE LAS OBRAS PARA EL VISIONADO Y SELECCIÓN POR PARTE DEL JURADO

Los participantes tendrán que enviar al correo electrónico secretaria@racba.org, entre el 1 y el 30 de abril de 2022, los datos siguientes:

- anexo con todos los datos
- breve memoria de la obra
- currículum del artista
- imagen de la obra con una resolución de 300 ppd., en formato TIFF o JPEG y de un peso máximo de 2 MB, apta para ser reproducida en el catálogo.

La tasa de inscripción para la participación es de 30,00 € a pagar por transferencia bancaria a la cuenta: CAIXESXXX ES48 2100 3018 5522 0026 0951.

No se considerarán las inscripciones que no hayan cubierto la tasa correspondiente en la fecha señalada.

Para cualquier consulta sobre el proceso de inscripción, puede dirigirse al correo: secretaria@racba.org

6.- SELECCIÓN DE LAS OBRAS FINALISTAS

El jurado realizará una primera selección en que revisará las propuestas recibidas.

7.- Las obras seleccionadas se tendrán que entregar en la secretaría de la Fundació Ynglada-Guillot debidamente enmarcadas. Se expondrán en la sala de la Fundació Lluís Coromina, Espai Isern-Dalmau del 30 de junio al 30 de julio de 2022. Entre ellas se escogerá la obra premiada y los accésits que procedan.

8.- Se publicará un catálogo con las referencias de los autores y las obras seleccionadas, y la foto del ganador. También quedarán visibles on-line en la web de la RACBASJ.

9.- ENTREGA DE LAS OBRAS Y TRANSPORTE

La Fundació Ynglada-Guillot se pondrá en contacto con los autores finalistas mediante un correo electrónico a mediados del mes de mayo. Las obras se tendrán que presentar:

- Lugar: Fundació Ynglada-Guillot. Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi. Passeig Isabel II, núm. 1, Casa Llotja, 2n. 08003 Barcelona.
- Fecha de entrega de la obra físicamente: entre el 17 y el 26 de mayo.
- Horario de recepción: de lunes a viernes de 10:00 a 12:30 horas. La fundación no se hace responsable de los gastos de transporte, tanto en el envío como en la devolución, que irán siempre a cargo del artista, así como de los daños que se puedan ocasionar en el traslado de las obras.

Las obras que se traigan personalmente se tienen que dejar sin embalaje. Serán entregadas contra recibo en la sede de la Fundació Ynglada-Guillot.

Las que se envíen tendrán que estar debidamente embaladas, de manera que el envoltorio pueda volverse a usar para la devolución de las obras al artista. La fundación no responde de los daños sufridos en el transporte y correrán a cargo del artista todos los gastos ocasionados.

La secretaría de la fundación sólo garantiza la inclusión de las obras recibidas dentro del plazo referido, sea cual sea la fecha de expedición y el medio empleado. El patronato de la Fundació Ynglada-Guillot velará por la buena conservación de las obras presentadas si bien no se hace responsable de los desperfectos que puedan sufrir por causas involuntarias.

10.- DERECHOS Y OBLIGACIONES

Las obras expuestas que no resulten premiadas se tendrán que retirar entre los días 7 y 30 de septiembre de 2022 de lunes a viernes de 10:00 a 12:30 horas. Las obras que no sean recogidas en estas fechas quedarán a libre disposición de la Fundació Ynglada-Guillot, sin que por eso pasen a formar parte de su fondo. La participación en el premio supone la aceptación de estas bases y la conformidad con la decisión del jurado.

11.- PREMIOS

La obra premiada está dotada con 4.000,00 €, premio indivisible. El dibujo pasará a ser propiedad del patronato de la Fundació Ynglada-Guillot, que lo destinará al museo de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi. El jurado podrá otorgar hasta 5 accésits, si procede.

El ganador del premio realizará una exposición individual de sus dibujos más recientes en la sala de la Fundació Lluís Coromina, Espai Isern-Dalmau.

El jurado podrá declarar desierto el premio.

El ganador cede a la Fundació Ynglada-Guillot los derechos de imagen, comunicación, publicación y reproducción de la obra premiada en cualquier mensaje o soporte.

La entrega del premio se realizará durante la inauguración de la exposición.

12.- JURADO

El jurado de admisión y otorgamiento del premio estará integrado por un patrón de la fundación, que actuará como presidente, un patrón de la Fundació Lluís Coromina, un patrón de la Fundació Privada Vila Casas y dos críticos de arte o académicos de Belles Arts nombrados por la propia fundación. Los acuerdos y el veredicto del jurado serán inapelables.

13.- VEREDICTO DEL JURADO Y EXPOSICIÓN

El veredicto del jurado y la selección de obras para exponer se harán públicos el día 30 de junio de 2022 a las 18:00 horas, durante el acto público de entrega del premio.

La exposición de los dibujos estará abierta entre los días 30 de junio y 30 de julio de 2022. El local donde se expondrán será la sala de exposiciones de la Fundació Lluís Coromina, Espai Isern-Dalmau, calle Mallorca 305, local 2, de Barcelona. El horario es de martes a viernes de 17:00 a 20:00 horas; sábado de 10:00 a 13:00 horas; domingo y lunes cerrado.

14.- DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS NO PREMIADAS

Las obras seleccionadas se retirarán en la Fundació Ynglada-Guillot, contra devolución del recibo de entrega, del 7 al 29 de septiembre de 2022.

Si las obras las ha traído un transportista, es necesario enviar el recibo de entrega por correo a la secretaría de la Fundació Ynglada-Guillot, que preparará el embalaje originario y avisará al autor para programar el retorno de la obra, a portes debidos.

Pasadas estas fechas las obras no retiradas se considerarán como una donación irrevocable al patronato, quien hará de ellas el uso que crea más conveniente, sin que los autores tengan ningún derecho a reclamarlas.

15.- ACEPTACIÓN BASES

La participación en el concurso supone la aceptación total de estas bases, que serán observadas rigurosamente.

ANEXO PARA PEGAR DETRÁS DE LA OBRA

APellidos	NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO	DNI
CALLE	NÚM PISO PUERTA
POBLACIÓN	DISTRITO POSTAL
CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO	
TÍTULO DEL DIBUJO	
PROCEDIMIENTO USADO	
MEDIDA (ALTO X ANCHO)	X CMS.
PRECIO DE LA OBRA POR SI INTERESA LA VENTA	